

Fecha: **02 DIC. 2016**

REGISTRO DE ENTRADA

Número

R.E.U

Hora

**JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA
DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS**

SRA. CONSEJERA:

D. EMILIO JOSÉ ARMAS RAMÍREZ, en calidad de PRESIDENTE de la JUNTA DE PERSONAL DOCENTE DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA NO UNIVERSITARIA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS, **expone:**

El pasado 28 de noviembre, entre otros asuntos, la Junta de Personal Docente de la Enseñanza Pública No Universitaria de la Provincia de Las Palmas aprobó las resoluciones que acompañan a este escrito:

- Valoración del primer trimestre del curso 2016/17.
- Profesionales especializados para la atención al alumnado con necesidades específicas.
- Demanda de información sobre fondos sociales europeos.

Es por ello que me dirijo a usted, como máxima responsable en materia educativa, para solicitarle que adopte las medidas oportunas para dar solución a los problemas y demandas que endichas resoluciones se plantean.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de diciembre de 2016

El Presidente:

Fdo.: Emilio J. Armas Ramírez

**JUNTA DE PERSONAL DE ENSEÑANZA
PÚBLICA NO UNIVERSITARIA DE LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS**

A LA SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO DE CANARIAS